

Guayaquil, 15 de Marzo del 2011

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS TECNICO INDUSTRIAL Y NAVAL SERTECNAV S.A.  
Ciudad.-

Considerados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y habiendo sido nombrada COMISARIO PRINCIPAL de su Compañía, tengo a bien presentarles el informe correspondiente en ejercicio económico del 2010.

En primer lugar, es mi deber agradecer a la Administración de la Empresa, por las facilidades que me brindó para realizar mi trabajo.

Con respecto al periodo antes mencionado, debo indicar, que habiendo revisado los libros y registros contables de la Compañía, estos se encuentran bien llevados, acogiendo a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Atentamente,

  
ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.I.: 091269214-2